



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022 – N°

0014

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 24 ENE 2022

VISTO:

El Documento DE-0448-01754969-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, Carmelo Omar ZELLER (Código N° 12921), solicita el traslado a la Secretaría General.

Que la Dirección de Personal informa que el mismo revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Chofer, Categoría 11/15 por promoción, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Dirección Oeste Suroeste.

Que la Secretaría General avala la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga el traslado solicitado, sin desmedro de su remuneración.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

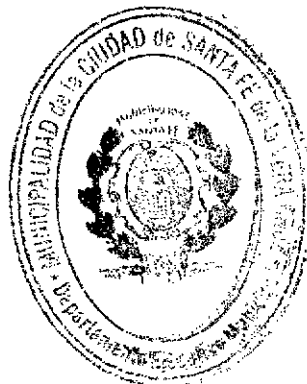
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese el traslado del agente Carmelo Omar ZELLER (Código N° 12921), Personal Permanente, con Funciones de Chofer, Categoría 11/15 por promoción, Agrupamiento VI-Servicios Generales, dependiente de la Dirección Oeste Suroeste, a la Secretaría General, sin desmedro de su remuneración.

Art. 2°: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla **ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación